

gar, su voto, que sería negativo al dictamen de la Comisión, se comprendió se que importaba la asistencia por el todo de la ley.—Continuad.

PRENSA NACIONAL, GUALEGUAYUCHU.

Se nos ha comunicado de secretaría el discurso dirigido a S. E. por una Diputación numerosa y respetable del pueblo de Gualeguayuchú, así como la contestación de S. E. La Comisión la componían los señores Sres. Coronel D. Juan José Passo, D. Juan José Borrajo, Teniente Coronel D. N. DuMont, cura párroco D. Vicente Martínez, Honorable Senador D. Angel Elias, D. Martín Martínez Castro, D. Juan R. Gald, D. Luis Vidal, D. Fabian Guido, D. Retnaldo Villar y D. Manuel Casallo.

El Sr. Elias tuvo la palabra. Es una de tantas muestras del plácido entusiasmo de los pueblos argentinos hacia el Libertador por su magnánimo proceder, en la campaña de la Integridad Nacional.

La contestación de S. E. desecalla por la sencillez repoblada y por la elevación de sentimientos que lo caracterizan.

Excmo. Señor.—

Cuando se habla a nombre de un pueblo cuando la voz de un pueblo se levanta, debe resonar con los acentos de la justicia y de la verdad y sus palabras deben ser el eco de su propia conciencia o de las inspiraciones que recibe de la gloria, de la virtud, del patriotismo o de algunos de sus hijos para que ellas no sean juzgadas como la expresión de un homenaje medido para honrar al poder, ó como una manifestación arrojada por sugerencias, que las unas veces despojan á los actos populares del mérito de la espontaneidad.

Gualeguayuchú, Sr., á lo que es lo mismo su vecindario, á cuyo nombre os hablo, os dirijo por nuestro conducto una sincera y patriótica felicitación por la elevación, generosidad y patriotismo con que habéis procedido firmando la paz con el Gobierno del pueblo de Buenos Aires.

La historia del pueblo argentino, desde la época de su emancipación no registra en sus páginas, que abarcan un periodo de cincuenta años, un hecho más hermoso, más espléndido ni más grande que la realizado V. E. con una novedad que la asonbrado á sus mismos desafectos.

Decir á un pueblo después de una gran victoria militar: "Tomad mis laureles si me daís una oliva de paz y dar un haz de laureles por un gozo de oliva, es, Sr., una acción magnífica y digna de un corazón argentino, que aplaudirán los contemporáneos, la humanidad y la civilización y que recordará la posteridad como la del grande Alejandro de Macedonia, que restituyó á un rey vencido y prisionero su libertad y sus Estados.

Toda la Nación os saludará con aprecio y gratitud, porque la Nación no os da nada, ó cumplir solamente por la faz de vuestros hechos militares sino por el imprecable servicio que le habéis hecho dando un altísimo ejemplo de moralidad política, un altísimo ejemplo de humanidad, un altísimo ejemplo de amor á vuestra patria que es la Patria de los Argentinos.

Todos los pueblos han tenido esclarecidos Capitanes á quienes las victorias militares han entonado. Washington, el héroe de la independencia americana del Norte, también alcanzó gloriosas victorias, pero su grandeza y su inmortalidad la debe más á su virtud republicana y generoso desprendimiento. Las vuestras, señor, son espléndidas, os honran por la patria, por el valor, por la generosidad, por la victoria política que habéis alcanzado al frente de Buenos Aires, firmando la paz de 13 de Noviembre después de un triunfo militar, con una victoria que es como de una gloria imperecedera, que os circunda de una aureola resplandeciente.

Al firmar la paz, V. E. ha comprendido bien que es una necesidad extinguir los partidos y hasta las denominaciones odiosas con que han sido designados los bandos políticos en que ha estado dividida la República por largo tiempo, V. E. ha dicho con la autoridad del patriotismo y del carácter de primer magistrado de la Confederación, no hay ya unitarios ni federales, sino Argentinos y hermanos, y con estas pocas palabras, pero ricas y hermosas por la moral y la política que ellas contienen, V. E. ha llenado de un inmenso regocijo á todos los buenos Argentinos que quieren para su patria reposo, instituciones y libertad. Queror extinguir los partidos y las denominaciones de ellos, es desear el corazón del bien de la patria, pues los partidos políticos y las pasiones civiles son como esos cuerpos eléctricos que se inflaman con el movimiento y la fricción.

V. E. ha tenido la gloria de alzar el 1.º de Mayo, la voz y el brazo contra la tiranía entonsada en la Confederación por más de 20 años: la tuvo en romper sin efusión de sangre la República Oriental del Uruguay, la tuvo derrocando en buena lid al opresor de los argentinos, en los memorables campos de Caseros; la tuvo en promover y apoyar la organización constitucional de la República, la ha tenido hasta ahora en dejar á los representantes nacionales la mas amplia libertad en sus deliberaciones, en la tiene hoy en asegurar la integridad de la patria, la tiene en darnos paz, reposo, para nosotros, para nuestros hijos, reposo y paz que tanto anhela-

an y necesitan los pueblos argentinos indignos por las horrasas civiles y por los estrafos sangrientos que han agitado hasta ahora pocos, todas las fuentes de la prosperidad nacional, tiene V. E. la gloria de proclamar después de una victoria militar la fraternidad de la familia argentina.

Esa victoria, tan gloriosa para V. E. y espléndida para las armas nacionales, tiene un nombre que quisieramos cubrir con la oración negro para que la historia ni la posteridad no anotase en el catalogo de nuestros estragos y de nuestras luchas fratricidas, pero como de ella ha surgido la paz del 11 de Febrero y se ha disipado los temores de la desmembración del territorio nacional, preciso es decir que se llama "Victoria de Cepeda", y preciso es glorificarla aunque tengamos que lamentar el sacrificio de vidas argentinas. Todas las grandes causas han tenido mártires y aun las mejoras de las sociedades humanas han sido alcanzadas con víctimas ó heroicos sacrificios. La República Argentina conquistó su independencia con el sangre de sus hijos y su libertad perdida la recibió en un campo de batalla, donde V. E. triunfó proclamando, como en el Pantano de Montevideo, "¡no haya vencedores ni vencidos!".

Terminaré, Sr. diciendos que Gualeguayuchú que siempre os ha acompañado con sus votos, con su adhesión y la cooperación de sus hijos en las campañas militares, no puede en esta ocasión dejar de manifestaros por nuestro conducto, su mas sincera y profunda gratitud por la paz que habéis dado á la nación asegurando su integridad, paz que será benéfica para todos y fecunda en felices acontecimientos, si todos tenemos el patriotismo de V. E. y decimos como V. E.

"¡Todos somos hermanos é hijos de lamisma patria!"

Estos son los sentimientos de una ciudad que por su cultura, población y comercio está llamado á ser una de las localidades más importantes y florecientes de Entre-Ríos, sus sentimientos de un pueblo que será siempre una de las columnas del orden constitucional creado por V. E. que quiere la unión de todos los Argentinos y para la Nación gloria, paz y libertad, porque comprende que sin instituciones no hay libertad, sin libertad no hay prosperidad; son lus de mis compañeros de conspición que me han honrado con el encargo de dirigirlas la palabra, y son los mismos. Aceptadlos, señor, y aceptad el abrazo fraternal que os dirige el vecindario de Gualeguayuchú.

Señores—

Con profunda emoción he oido el discurso de felicitación que me habéis dirigido á nombre del patriota y distinguido vecindario de Gualeguayuchú.

La satisfacción indefinible que la conciencia del bien que uno ha tenido la voluntad y la felicidad de hacer á su patria, produce en el corazón de uno de sus servidores que ha conagrado á ella su vida entera, es como un pálor al aplauso y aprobación de sus compatriotas quechidos—Si hay gloria para mí en lo que he hecho, son su mejor expresión vuestras palabras, vuestras sentidas felicitaciones, la aprobación del país, el entusiasmo del vecindario de Entre-Ríos, mi pueblo querido el que me ha hecho valer lo que valgo, el que me ha hecho hacer lo que he hecho pues cabe á su lado, á su moralidad y á su decisión, la parte mas culminante en los momentos felices para la paz que acabamos de celebrar.

Debo aprovechar esta ocasión para enorgullecerme con vosotros, que representáis una de las mas importantes y florecientes localidades de esta benéfica provincia, de que es ella la que ha tomado conmigo el primer lugar en la campaña de la integridad nacional, ofreciendo siempre á la causa de la organización de la República, el mayor contingente de sangre, de esfuerzos y de sacrificios.

Dijs nos ha permitido que se llenen nuestros votos. La paz de Flores ha hecho triunfar para siempre la causa de la integridad nacional, dándole la única sólida base para el porvenir de la República Argentina, tan combatida por largas vicisitudes: la desaparición de los partidos, la reconciliación y la fraternidad de los argentinos, la unión de la gran familia.

Tengo fe en que eso triunfo ha de ser duradero, porque como lo he dicho otra vez, es el triunfo de todos y todos debemos empeñarnos en darle consistencia, porque es la felicidad de todos y la grandeza Nacional.

Pronto á descender del puesto á que me elevó el voto de mis compatriotas, he cumplido mi deber.

Ahora me toca dejar las armas con todos mis Entre-Rienses para dedicarnos á la mas perfecta organización y progreso de nuestra hermosa Provincia, para que realizando su personalidad política, opeo con esplendor el puesto que le toea en la federación consagrada por la constitución de Mayo.

Como soldados de la República, hemos hecho todo cuanto ha sido necesario para el orden y para el glorioso—Sin regarlo jamás el concurso de nuestros esfuerzos; aprovechando la nueva era de paz y tranquilidad que hemos conquistado, ocupémosnos, como hijos de Entre-Ríos, en la prosperidad de esta bella facción de la República, tan llena de esperanzas—Consagrame la vida entera, en el servicio de la patria.

Llevo al distinguido vecindario de Gualeguayuchú este voto, como la mejor expresión mi gratitud y recibid vosotros el homenaje de

mi amistad y de mi reconocimiento por la sermimos generosos con que habéis interpretado los benéficos sentimientos hacia mí, de la ilustrada población que representa á.

(Del Uruguay)

"Amnistiad."s

La prensa de Buenos Aires dá frecuentemente esta genérica clasificación á los Gefeés de aquella Provincia que han vuelto á sus hogares después de siete años de voluntaria ausencia.

Haye mal la prensa de Buenos Aires de insistir en un asunto ya en un modo que no debe proseguirse ya—Lo que ha podido admitirse antes como un recurso de consuelo; lo que la podido quizás mirarse con alguna indulgencia por los indiferentes, y juzgarse como un desahogo de la pasión de partido, es proscripto naturalmente por la época y por los sucesos.

Es preciso olvidar esas majaderías, esa dieteria, esa calumnia, esa mentira constante que se arroja fruto que el viento de los ánimos y la prolongación de una lucha estáril.

A otra cosa pues: que sea la última columna y el último embuste de la prensa de Buenos Aires en esta denominación que dá á los Gefeés vendedores en Cepeda.

Amnistia, literalmente esplicada la frase, que recordo parlon—

—Los Gefeés de la Provincia de Buenos Aires no se solicitaron jamás, porque tienen la conciencia de no haber cometido un delito que sea principio; principio que acaba de triunfar por fin con las armas. No lo han solicitado repetidos, ni lo habrían aceptado tampoco, porque ese acto habría sido una protesta contra la desautorización de su reconocimiento y una justificación de los errores y de las agenas responsabilidades.

Tan vuestro esos Gefeés con la lanza en la mano, abriendo las puertas en un batallón al falo de la bandera de la República, como si ellos no se contradichan—Han vuelto sosteniendo el principio de la integridad que es su causa, y que la victoria ha convertido en un hecho. Se han conquistado sus garantías en un pacto; están en el goce de lo pactado, no de lo conculcado.

A reapararse al absurdo, con mas propiedad se debían haberse sostenido sus derechos, como de Buenos Aires hasta el último de sus sostenedores, son amnistiadés de la nación, que en vez de usar de su poder y de sus armas vencedoras para castigar la comisión de los delitos que la seguridad de obtenerla, se ha limitado á exigir en el terreno de la paz, el reconocimiento de los derechos nacionales, sin sacrificio de nadie, sin ninguna pretensión personal y odiosa.

Si en los días benévotos de la Provincia de Buenos Aires que estaban ausentes por que diferían en opiniones y en principio, han vuelto á sus hogares cuando su causa ha triunfado. No han pedido su regreso al Gobierno que caduco, ni á los que lo precedieron: lo han pedido á la Nación. Ha expresado dignamente su protesta de mala que no sea lejítimo, en el goce de las garantías que les adjudica un pacto y no una voluntad, con los honores y el rango de sus clases, que que nadie puede desvirtuar, como si tales ventajas ciertos que el gobierno de Buenos Aires que se halla hoy en manos de hombres discretos y templados, no participa del rechazo de la prensa, y que por el contrario lo rechaza por que se halla hoy en manos de hombres discretos oportunos, en que se siga transitando el camino de los abusos y de los errores que un nuevo orden de cosas ha cesado.

El 4.º bierno actual de Buenos Aires, y aunque á la vez de honores, puede negar la compatencia á esos gefes para los destinos; está bien, el primero está en su derecho; los segundos pueden tener el juicio que los dié la gana, pero la ley les acuerda un derecho y el concepto y las simpatías de algunas sociedades, protesta contra esas distinciones que é injustas.

Esto es bastante, para los soldados de la ley, que tienen la satisfacción y el orgullo de haber dado el ejemplo de una gran dignidad y los respaldaban con sus opiniones. Para ciudadanos cuyo anhelo ha sido la paz y la concordia en la tierra de su nacimiento, las garantías para ellos y para todos, para ciudadanos que en los momentos culminantes de la República, como han vivido siete años, no dejan un recuerdo ingrato; en donde han llenado las deberes que obligan al hombre ético y moral, luchando heroicamente con las necesidades pesadimas de una guerra civil; que se ha consumado, protesta contra esas distinciones que é injustas.

Los hijos de Buenos Aires que han regresado no han ido á disputar posiciones ni destinos; no han hecho cuestion de principios su posición personal; no han pensado en especular. Tienen el derecho de proveer al mejoramiento de condición de su país, y lo han procurado puesto que Buenos Aires entra en una nueva vida; tenían el derecho de protestar contra un Gobierno exigente y venagativo, y ese Gobierno ha enido por que esa misma Legislatura de Buenos Aires lo halla funesto.

Por que habia de negárselos esa facultad legitima, cuando acabamos de proseguir el singular ejemplo que nos suministra Hctor Vértiz, Elizalde y otros, venidos de la ciudad del Dr. Alzina y la desaparición no solo del Gefeé de un partido sino del Gobierno que se habían creado?

Inspírese pues la prensa en el juicio y en los verdaderos deseos de un pueblo de Buenos Aires, interesándose los intereses de una nueva situación y de una nueva época, que no son los intereses de bandera y de reyerta. Abandónese sus malos hábitos y entre de lleno con decisión y buena fe á ocuparse de trabajos fructíferos y verdaderamente útiles.

La época es otra, y el tiempo es exigente. No se detenga en clasificaciones, en personalidades, en majaderías de pésimo gusto y de vana pretensión, ni en epitetos, acudando á los jergas indistintamente los derechos y los intereses del pueblo sin excepciones, sin exclusiones que vulneren la moral, y dejen siempre la puerta abierta á los odios y las revulsiones. No mire el pueblo más á la sociedad que se le ofrece, contra el partidario, cuando los intereses del pueblo; y en los ciudadanos que regresan á sus hogares con la conciencia libre, satisfecha, de simpatías, con el deseo de haber llenado un deber en que por la Patria consumió, viere el elemento del orden, un elemento conservador y moral, un ele-

mento que ha de sostener la autoridad de la Ley ahora y siempre.

Así será dichosa Buenos Aires porque la paz será eterna. Así será rica y grande, porque sus hijos invertirán en trabajos provechosos el tiempo que absorbe la reyerta; así será grata una sociedad de donde se estripe ese mal gusto entre hermanos, esas antipatías absurdas, esos odios implacables en un pueblo que en donde hemos podido oír por segunda vez con orgullo, de boca del Libertador,—no hay vencedores ni vencidos,—. Donde no hay vencedores ni vencidos, no hay amnistiadés sino hermanos.

Lo Confederación.

VARIEDADES.

Eas dos glorias.

Recorriendo un día los templos de Madrid el célebre pintor flamenco Pedro Rubens, acompañado de sus renombrados discípulos, penetró en la iglesia de un humilde convento cuyo nombre no desigña la historia.

Después de haber observado con admiración el ilustrado artista en aquel pobre y desmantelado templo, y yalo abandonado para seguir sus investigaciones críticas en otras iglesias, cuando, percibiendo un cuadro medio oculto en las sombras de una capilla, acercóse á él y lanzó un grito de asombro.

—Sus discípulos le rodearon, preguntándole: —¿Qué habéis pescado, maestro?

—Mirad dijo Rubens, señalando al cuadro por toda contestación.

—Los jóvenes se quedaron tan maravillados como el autor del Desencanto.

—Presentaba aquel cuadro la muerte de un religioso.

—Era este muy jóven y de una belleza que á la penitencia, ni la agonía hubian podido cegarse.

—Hállase tendido sobre los ladrillos de una cama, vohado ya los ojos por la muerte, como un alma estroada sobre una calavera, y estrechando con la otra á su corazón un crucifijo de madera y cobre.

En el fondo del lienzo se percibía otro cuadro que figuraba estral colgado de la pared encima del lecho que acababa de abandonar el religioso para morir con mas humanidad sobre la dura tierra.

Aquel segundo cuadro representaba una mujer, tan hermosa y hermosa por muerte fúnebre y tendida ya sobre el lecho, entre fleabes iblandones y negras y aljofar colgadoras.

Nadie hubiera podido mirar esas dos escenas, contenida la una en la otra, sin comprender que se esplicaban y complementaban recíprocamente.

—Un amor desgraciado, una mujer muerta, un desengano de la vida, un olvido eterno del mundo—he aqui el drama misterioso que brota de los dos vapores cuadros que encerraba aquella obra. Todo el argumento de la *Esencia* para decirlo en una vez.

—Por lo demas el color, el dibujo, la composición, todo revelaba á un jóven de primer orden.

—¡Maestro, qué bien queda ser esta magnífica obra! preguntaron á Rubens sus discípulos que ya habian alcanzado el cuadro.

—Ea este ángulo ha habido un nombre escrito, respondió el autor de la *Virgen de Eben-saldina*, pero hace muy pocos meses que he sido borrado. En cuando á la pintura no tiene nada de treinta años, ni menos de veinte.

—Pero el autor.

—El autor, atendiendo el mérito del cuadro, podria llamarse Velasquez, Zurbarán, Rivera ó Murillo. Pero Velasquez no siento de este modo, es mas escéptico, mas sarcástico, mas indiferente al dolor. Tampoco es de Zurbarán si atiendo al color y á la manera de ver el asunto: el autor de *Santo Tomás de Aquino* hubiera llevado mas lejos el ascetismo de esta escena. Menos ana debe atribuirse á Rivera ni á Murillo: Murillo es mas tierno, y Rivera mas valiente, y ademas esta pintura no pertenece ni á la escuela del uno ni á la del otro. En resumen, yo no conozco el autor de este cuadro, y hasta juraría que jamas he visto este pintado por él. Digo mas creo que el desconocido artista que ha legado al mundo esta sublime obra, no perteneciera á ninguna escuela, ni ha pintado quizás mas cuadro que este, ni hubiera podido pintar otro que lo requiera en mérito. Esta es una obra de pura inspiración, un asunto propio, un reflejo del alma, un trasunto de la vida. Hay en ella no sé qué solo de autenticidad que la hace asomarse á nuestros ojos. ¿Queréis saber quien ha pintado ese cuadro? ¿Queréis saberlo?

—¡Oh! si.

—Pues no lo dudeis... Yo tengo completa seguridad de que no me equivoco... Ha pintado ese mismo muerto que veis en él!

—¿Eh! maestro... ¿Vos os burláis!

—No; yo me entiendo.

—Pero ¿como concebís que un difunto ha podido pintar su vida?

—Conociendo que un vivo pueda pintar su muerto.

—¡Ah! ¿Crisósto?

—Otro que aquella mujer que está de cuerpo presente en el fondo del cuadro era el alma y la vida de ese fraile que agoniza contra el suelo; otro que cuando ella murió, él se cayó tambien muerto, y murió efectivamente, más que el último instante de su héroe de su espíritu, que indudablemente son una misma persona; representa la profusión de jóven desengañado de la vida.

—Do cualquier modo...

La gratitud del Sr. Ruiz.

En su digno publicamos una correspondencia que nos dirige el Sr. Dr. D. Francisco Xavier Muñoz, cirujano principal del Ejército de Buenos Aires, dando las gracias a las personas que han tenido la dicha de poder servir útil durante su enfermedad. Los palmarios vertidos por el Sr. Dr. María en su escrito son dignos de un noble corazón y de una persona agradecida.

Señores Editores:

Si Ud. se sirven dar lugar en las columnas de su apreciable diario a las siguientes líneas, habrán Ud. cumplido sus deseos y yo cumpliré con un deber que me impone el honor y mi gratitud, publicándolas y haciendo conocer los nombres de las personas que a través de su favor, cuando prisionero y herido después de la batalla de Cepeda.

Muy grato estoy al Sr. Presidente de la Confederación por la prontitud con que ordenó mi ingreso en la desahogada Campa Hospital del Ejército de Buenos Aires al Hospital de sangre del suyo. Por la recomendación que se sirvió hacer de mi persona a su Cirujano Mayor, Dr. Domingo, y por su deferente interés mandándome exhibir por encontrarme mejorado de mi enfermedad y de mi herida.

Recordo con verdadera gratitud los servicios que me prestó el cuerpo médico del Ejército, particularmente al jefe el distinguido Doctor Domingo. A los juiciosos consejos de este distinguido Profesor, a su perseverante e inteligente asistencia hebo en gran parte mi restablecimiento, como a los amigables y esmerados cuidados de mis queridos discípulos Doctor D. Manuel G. Maiz y Doctor D. Diego Fautsch.

Soy deudor a la actividad empeños del Sr. Capellán Balmaceda, del ejército de la Confederación que se sirvió en el General Militar resistencia en medio de los soldados artilleros y heridos de Buenos Aires y de los prisioneros de la Confederación hechos la víspera de la batalla. Este digno sacerdote que me ayudo con tanta caritativa bondad, que me pidió mi nombre y condición con tan expedito benevolencia, por dudar, sin duda, que fuera soldado, como yo se lo escriba por creerse hasta entonces mas garantido en esa clase—transmitió al acto la noticia de mi situación, como al Sr. General Escalada a quien yo me dirigí por su conducto, por no estar en el campo, sino al mismo Sr. Presidente. Este sacerdote de paz volvió a verme, siempre complaciente en el Hospital de sangre, inspirándome consejos de que tanto me aconsejaba mi moral, herida profundamente por el contraste del día anterior, por la ligerosa suerte de mi hijo oficial de artillería, por la de mis jóvenes compañeros y la de mis amigos del Ejército.

Lo que se han hallado en situación análoga a la mía, saben cuanto mérito hay en acercarse cariñosamente a un desahogado tendido en tierra sobre un cuero de carnero y cubierto de harapos, dentro una Tienda Hospital de un Ejército, que había desaparecido, oírle con interés sus dolencias y prestarle a satisficeras afectuosamente, aun teniendo que atravesar para ello distancias bajo un sol abrasador.—Jamás olvidaré los servicios prestados y eficaces del virtuoso y humanitario Balmaceda, y mi gratitud por ellos y mi deseo de retribuirlos me acompañará mientras viva.

Debo mencionar como modelo de nobleza militar, una acción que recordaría hasta a un antiguo guerrero a 40 años de nuestros combates patrióticos de la Independencia.—Un "Toniente", cuya persona me es desconocida, marchaba a la izquierda de la cabeza de la columna de caballería que cargó por la izquierda del Ejército a la izquierda, opuesto al que traía la columna a gran galope.—Sin desvirtuar de ella, sino lo necesario para no ser chocado de frente por sus caballos. Creí que aquellos soldados no perderían su formación por acometer a un hombre indolente. Sin embargo tres de ellos de la 1.ª y 2.ª mitad, se dirigieron sobre mí para herirme, a pesar de decirles en alta voz que no era hombre de guerra. El Toniente a que me he referido los gritó entonces con firmeza: "No maten a ese hombre, que es mi amigo." Los soldados levantaron sus armas y pasaron adelante.

Consevo impreso el néuman y fisonomía de aquel recomendable oficial, cuyo acto de tan noble fidelidad he procurado generalizar cuanto puedo entre mis relaciones, y particularmente entre los oficiales y soldados del General Urquiza con quienes hallo. Si algún día llega a sus oídos mi gratitud, y quisiera hacerme reconocido en cuanto posible me fiere en pruebas de reconocimiento por su inolvidable proceder.

Debo consignar aquí mi profundo reconocimiento al Sr. Comandante Gyven, cuya oportuna y pronta intervención en mi favor, me salvó probablemente la vida, cuando amenazaban salirme algunos malvados, dentro de la misma Campa Hospital del Ejército de Buenos Aires; entre ellos uno tan bárbaro como chirriante que hizo fuego sobre mí poniéndome la cabeza sin estar felizmente el tiro, y 4 quien un capitán impidió con su arma un criminal atentado.

Me honra por último en manifestar mi ardiente reconocimiento al Sr. General Escalada, al Sr. Ministro General de la Provincia de Santa Fé D. Carlos Beruti al venerable Sr. Condego Doctor Amador de los Ríos, Sr. Ministro D. Belisario Roca, al Sr. Mariscal Santa-Cruz y al Coronel de Artillería su digno hijo, al Sr. D. José María Oullen, al Sr. Almirante de la Escuadra de la Confederación, al Sr. Coronel Garmandia, a los Sres. Giffes D. José Jagua García y Oaga y a las autoridades civiles de San Nicolás, a muchos de sus principales vecinos y a no pocos indios del Pueblo.—Agradezco a todos estas personas sus amabilidades de tan lo cédulas y los valiosos servicios que me han prestado varios de los Sras. nombrados y otros de aquella población cuya memoria he de tener en el extenso catálogo de mis amigos favorecidos.

Francisco J. Muñoz.

Cirujano principal del Ejército de Buenos Aires.

nuestros rios, se abre para la agricultura argentina un horizonte nuevo y una mina inagotable de riqueza.

El valor, según ese artículo, de la cosecha de algodón en Estados Unidos en el año pasado ascendía a la enorme suma de 137.500.000 pesos.

La República Argentina ademas de las grandes extensiones de territorio que puede consagrar a su cultura, cuenta con el algodón virgen de sus bosques. Imaginar tan solo la atracción que semejante cultura ejercería, para traer población, trabajadores, máquinas, flotas, capitales & C., sería incalculable. Esto no existe en la región de los sueños.

Esto se toca y sus resultados son tan seguros como los de una operación matemática.

Aquí mismo, en las cercanías del Paraná, hemos sido sorprendidos al ver muchos millares de plantas de algodón cultivadas por el Sr. D. Ruperto Perez. El algodón también es una de las bases con que cuenta el Sr. Rans para realizar su gigantesco proyecto de la Navegación del Salado.

Al terminar este artículo, y siendo la seña uno de los grandes peligros de la agricultura, de la ganadería y de la salud en la República Argentina, no podemos menos de repetir, la recomendación de los pozos artesianos que tan felices resultados producen en Europa. Como esta empresa para que se generalice necesita un ejemplo práctico de sus beneficios, nos dirigimos al Sr. D. Justo J. de Urquiza, quien por su espíritu emprendedor y capitales, debe ser sea el iniciador de los pozos artesianos, cuyo regado puede cambiar la faz del territorio y convertir sus llanos inundados y desiertos, en bosques, y jardines que añden también otras riquezas.

FRANCISCO BILBAO.

El triunfo de la verdad.

Tarde ó temprano, con mas ó menor fuerza, con mas ó menos sinceridad, la verdad recibe los homenajes de los mismos que osaron negarla ó empañarla.

La Tribuna en su última correspondencia al Exterior, hace un fin la confidencia al Sr. Balence, de la derrota del partido de la feliz situación.

En efecto, al que menos podían enganar era al Sr. Balence, por la muy sencilla razon de que ya no puede ser representante de Buenos Aires en el exterior, habiendo después de la batalla de "Cepeda", perdido esos atributos nacionales que pretendía asumir por medio del partido de que ha caído.

La Tribuna, no pudiendo negar el hecho de la derrota, la explica de este modo: "La batalla de "Cepeda" fué un hecho de armas glorioso para Buenos Aires pero de resultados materiales para el General Urquiza. Los resultados materiales fueron todo el parque, la artillería, 2000 prisioneros, el campo y tres banderas. A lo cual nosotros agregamos los resultados morales.

Pronunciamiento de la provincia por la causa de la Confederación, y en fin los tratados de paz por los cuales Buenos Aires, vuelve al seno de la nación con rango igual a los de sus hermanas las provincias, despojándose de los atributos nacionales que asumía y derribando el Gobierno de la demagogia.

Si estos son resultados materiales, convingamos en que valen mas que los que la Tribuna pueda llamar morales.

F. B.

"Conviene sin embargo, que antes de ofrecer los ojos de vd. esos documentos, lo narremos ciertos hechos, cuya apreciación lo coloreará con espíritu de análisis mejor.

"La batalla de Cepeda fué un hecho de armas glorioso para Buenos Aires pero de resultados materiales para el General Urquiza.

"Desbandada nuestra caballería sin haber dado la menor resistencia en aquella jornada memorable es que la infantería y artillería hicieron pruebas de valor, el ejército invencible hizo dueño absoluto de toda la campaña, y como no tenía que detenerse en su tránsito, invencible fue el ejército hasta llegar a las puertas de la ciudad."

La Tribuna. Y para mayor corroborante, citamos el siguiente artículo de El Uruguay que hará reposar a Urquiza en su deshecho. "El caballo Mito había renunciado la Comandancia en Jefe del Ejército, por exceso ya innecesario. La había sido aceptada la renuncia, lleno de la ilusión del triunfo que abtuvo en Cepeda, y a descansar sobre sus laureles. Al día de mañana, para que no se desvirtuara con leña, es un triunfo respaldado.—Desamos que cierre así su carrera de gloria."

entre ese hombre y el mundo? Dejád que le habble él decidirá.

—Lo hago con el derecho de un hermano mayor, de un maestro, de un padre que todo esto soy para él. Lo hago en nombre de Dios, os vuelvo a decir.—Respetado por bien de vuestra alma.

Y así diciendo el religioso cubrió su cabeza con la capucha, y se alejó a lo largo del templo.

—Vámonos, dijo Rubens. Yo sé lo que me toca hacer.

—Maestro, exclamó uno de los discípulos, que durante toda la anterior conversación habia estado mirando al religioso con el alma en la mano, y al religioso, que crees como yo que ese viejo frailecito se parece mucho al joven que se interesa en ese cuadro?

—¡Calla!

—¿Pues es verdad? exclamaron todos.

—¡Destal las arrugas y las barbas y sumad los treinta años que manifiesta la pintura, y resultará que el maestro tiene razon cuando decía que ese religioso muerto era a un mismo tiempo retrato y obra de un religioso vivo. Ahora bien: ¿Dios me confunda si ese religioso vivo no es el padre prior!

Entre tanto, Rubens, sombrio, avergonzado y entenebrecido profundamente, veía alejarse al anciano, el cual le saludó cruzando los brazos sobre el pecho poco antes de desaparecer.

—El era, así, burloneo el artista.—¡Oh! Vámonos, así, volviéndose a sus discípulos. Ese hombre tiene razon. Su gloria vale mas que la mía. ¿Dejémosle morir en paz!

Y dirigiendo una última mirada al cuadro que tanto le habia sorprendido, salió del convento y se dirigió a la parroquia, donde le honraban SS. MM. teniendole a la mesa.

Tres días después volvió en busca del cuadro con el objeto de sacar una copia, y halló que habia desaparecido.

En cambio se encontró con que se celebraba una misa de requiem.

Acerócese a mirar el rostro del difunto que estaba de cuerpo presente en medio de la iglesia, y vio que era el padre prior!

—¡Gran pintor era!—¡Ahora es cuando mas se le parece!

Pedro Antonio de Alarcón.

EL NACIONAL.

Jueves 8 de Diciembre de 1959.

El espíritu de Empresa.

El ruido de la guerra y á sus ahuyentada, y se levantan voces numerosas solicitando empresas, proponiendo proyectos.

La nueva presidencia, tiene que apoderarse del espíritu de la situación para dirigirlo, favorecerlo, y porque beneficiando al país, pacifica al mismo tiempo, porque cada venta adquirida, cualquier gran proyecto realizado, y el espíritu de empresa, encontrando vasto horizonte, grandes territorios, numerosas producciones preciosas q'se pierden, los rios navegados, los ferro-carriles cruzando el territorio, todo esto es amortiguar odios, desvanecer partidos, y pulverizar caudillos de pluma ó de lanza.

Ya hemos oído hablar del proyecto iniciado por el Sr. Derqui, utilizando algunos buques de nuestra Escuadra para que sirvan de remorque desde el Plata al Rosario. Tal proyecto, no necesita pruebas, las lleva en si mismo, pero es necesario que nuestros hombres de estado no reproduzcan á Rivadavia, que puede ser llamado el hombre proyectos.

Como complemento indispensable del anterior proyecto, debe emprenderse á toda costa la línea del ferro-carril á Córdoba.

Ayer el Sr. Lavarelo ha firmado un contrato con el gobierno para la navegación del Vermejo. Este Sr. nos ha dicho que en doce días se pondrá en Orán, y entonces el importantísimo comercio de Bolivia será una fuente de riqueza inmensa para las provincias del Norte pudiendo llegar Orán, á ser la Capital del Norte en poco tiempo. Y esto es sin considerar toda la explotación propiamente Argentina de ambas orillas del Vermejo. Hace poco llegaron á Corrientes varias angadas de magníficas maderas que pusieron tres meses de tiempo y que fueron á venderse ventajosamente en Buenos Aires.

¡Calculad ahora lo que será esa nueva fuente de riquezas si en lugar de tres meses, se emplean solo doce días!

En el Nacional Argentino del 2 de Diciembre publicamos un artículo titulado, riquezas abandonada de la América Española, apropiado del algodón virgen de nuestros bosques. Sabemos que dicho artículo ha llamado la atención de personas competentes, y siendo el algodón uno de los grandes productos q'se exportado con la navegación á vapor de

—De cualquier modo el asunto tiene fecha, y el olvido todo lo cura. Necesitamos buscar el desconocido artista, y saber si llegó á ejecutar mas obras.

Y así diciendo Rubens, dirigióse á un fraile que rezaba en el altar mayor, y le dijo con su desenfado habitual:

—¿Queréis anunciar al padre prior que deseo hablarle de parte del rey?

El fraile, que era hombre de alguna edad, se levantó tráisajosamente, y dijo con voz humilde y quebrantada.

—¿Qué me queréis? Yo soy el prior.

—Perdonad, padre mio, replicó Rubens, que interrumpo vuestras oraciones. ¿Puederis decirme quien es el autor de ese cuadro?

—¿De ese cuadro? replicó el religioso. Yo no me acuerdo....

—¿Como! ¿Lo supisteis y habeis podido olvidarlo?

—Si, hijo mio; lo he olvidado completamente.

—Pues, padre, dijo Rubens con aire de burla y mal humor, tenéis muy mala memoria.

El prior se volvió á arrodillar.

—¿Vengo en nombre del rey? gritó Rubens incomodado.

—¿Qué mas queréis, hermano mio? murmuró el fraile levantando lentamente la cabeza.

—Quiero ese cuadro... ¡Lo compré!

—Ese cuadro no se vende.

—Pues bien, necesito hablar con su autor.

—Eso tambien es imposible. Su autor no está ya en el mundo.

—¿Ha muerto? exclamó Rubens con desesperación.

—Decía bien el maestro, murmuró uno de los jóvenes, ese cuadro está pintado por un difunto.

—¿Ha muerto repitió Rubens; ¿y nadie le ha conocido? ¿Y se ha olvidado su nombre? Su nombre, que debía ser inmortal! Su nombre, que hubiera eclipsado el mio... ¡Si el mio... padre, añadió el artista con noble orgullo: yo soy Pedro Pablo Rubens.

A este nombre glorioso, que ningún hombre consagrado á Dios desconocía ya por lo común á cien cuadros místicos, verdaderas maravillas del arte, el rostro pálido del prior se enrojeció súbitamente, y levantando sus abatidos ojos, los fijó en el semblante del flamenco con tanta veneración como sorpresa.

—¡Ah! me conocéis, esclamó Rubens con infantil satisfacción. Me alegro en el alma. Así seréis menos prior y menos fraile conmigo. Con que... ¿vamos! ¿Me vendéis el cuadro?

—Es imposible, respondió el prior.

—Pues bien, ¿sabéis de alguna otra obra de ese genio malogrado? ¿No podrías recordar su nombre? ¿Queréis decirme cuando murió?

—Me habeis comprendido mal, replicó el fraile. Os he dicho que el autor de esa pintura no pertenecía al mundo, pero esto no ha sido cierto, que haya muerto.

—¡Oh! ¡puedo decirme todos los pintores que he conocido!

—¿Haced que lo conozcamos!

—¿Para qué? el infeliz ha renunciado á todo lo de la tierra: nada tiene que ver con los hombres... ¡padre!

—¿Oh! dijo Rubens con exaltación pero no puedo ser, padre mio! Eso no será, al momento mientras yo viva!

—¿Cuanado Dios encendiera en un alma el fuego sagrado del genio, no es para que esa alma se sepulte en la oscuridad, sino para que cumpla su misión sublime de iluminar el alma de los demás hombres. Nombraled el monasterio en que se oculta el grande artista, y yo iré á buscarle y le devolveré á la sociedad.

—¿Oh! ¿cuando gloria le espera?

—Pero... ¿y si la rehusa? preguntó el prior.

—Si la rehusa, acudirá el Papa, con cuya amistad me honro, y el Papa le convencerá mejor que yo.

—¿Y d por lo que no os diría el nombre de ese pintor aunque se recordase, ved por lo que no os dió á qué convento se ha retirado.

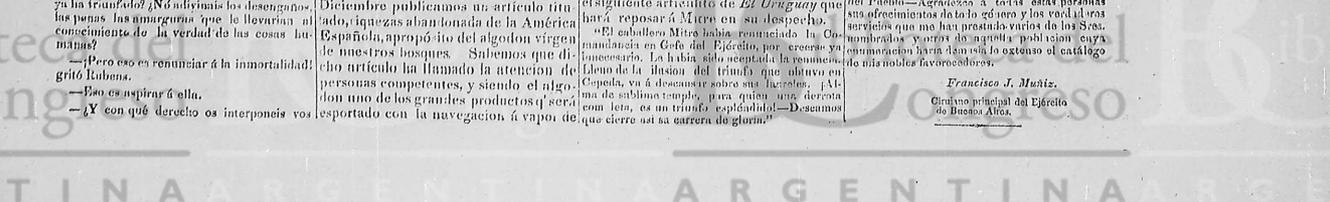
—Pues bien, padre; el Rey y el Papa os lo harán decir, respondió Rubens exasperado.

—¡Oh! no lo haréis! exclamó el fraile. Hariais muy mal, señor, Rubens.—¡Llévate el cuadro si queréis; pero dejad tranquilo al que desecan. Os hablo en nombre de Dios. Si yo he conocido, yo he amado, yo he consolado, yo he redimido, yo he salvado de entre las olas de la sociedad, nada que yo agonizante, á ese grande hombre, como vos decís, á ese infartado y ciego mortal, como yo le llamo; olvidado nyer de Dios y de si mismo; hoy cercano á la suprema felicidad.—¡La gloria! ¡inventad si queréis, yo que la he visto en el espíritu! ¿Conocis algun mayor que que la resucite en su alma los fuegos fatuos de las vanidades de la tierra, cuando arde en su corazón la pira inextinguible de la caridad? ¿Puedis que ese hombre antes de dejar a muchos de sus semejantes, se vaya á fumar, al poder de la metempsicosis, á todo lo que desvanecer á las criaturas que habrá sostenido una vida batalla con su corazón? ¿Y queréis volver á la lucha cuando ya ha triunfado? ¿No indignaros los desengaños, las penas las amarguras que le llevarian al conocimiento de la verdad de las cosas humanas?

—¡Pero eso es renunciar á la inmortalidad! gritó Rubens.

—Bao es aspirar á ella.

—¿Y con qué derecho os interponéis vos



SECCION DE AVISOS.

ASOCIACION DEL MERCADO.

En asamblea general de 4 del corriente han sido nombrados para componer la Junta Directiva de la Empresa del Mercado los Sres. D. Francisco Soler Presidente, D. Justo Soler Tesorero, D. Teodoro Garcia Secretario, y Carlebo Dr. D. Vicente Saravia, D. Francisco Garibol y D. Martin Pabiaru.

Paraná, Diciembre 5 de 1859. El Secretario.

AVISO.

La Asamblea General de asociados, en la reunion que tuvo lugar el día 4 del presente, acordó que se acordase el producido del Mercado central por seis meses, y ha autorizado a la Junta Directiva para que lo verifique con las condiciones que ha establecido, y de las que podrán obtener los conocimientos que deseen los interesados, en casa del Tesorero D. Leon Mugica.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

OTRO.

La misma Asamblea ha resuelto que se rediman acciones del Mercado con un 20 p. % de utilidad, y ha facultado a la Junta Directiva para que lo haga con los fondos que produzca la empresa.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

AVISO.

Por acuerdo de los interesados se procederá a la venta de los bienes de campo de la Testamentaria del finado D. Juan de Dios Ramos, finados en Antonio Tomas y constantes de población, granos y ganado de puerperia.

Paraná, Diciembre 6 de 1859. El Secretario.

AVISO.

Se vende un arroyo completo de enero franco para caballos, el que se interesa en él ocurra a la casa esquina calle "General Urquiza", que hace cruz con la casa de altos del Sr. Gelaber, que allí darán razón.

Francisco M. Ramirez.

LOTERIAS QUINCENALES Y MENSUALES

BENIGNENCIA DE SANTA FE.
Premio mayor de la Quincenal 1500 ps. Id. de la Mensual 6000 ps.

La Loteria Quincenal se jugará infaliblemente el 23 del presente y la mensual el 23 de Enero próximo.

GRAN REMATE POR BAHON PUIG.

Teniendo que trasladarse de esta Capital, los Sres. Barcos hermanos y hallándose su casa hipotecada en liquidacion, situ en la calle "San Miguel" en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, se han de rematar irremediablemente de la mejor postura, las existencias todas de dicha casa, muebles y todo cuanto perteneciera a dichos Sres., cuyo pormenor se detalla en el presente, como sigue.

GRAN REMATE POR BAHON PUIG.

Teniendo que trasladarse de esta Capital, los Sres. Barcos hermanos y hallándose su casa hipotecada en liquidacion, situ en la calle "San Miguel" en los dias 12, 13 y 14 del presente mes, se han de rematar irremediablemente de la mejor postura, las existencias todas de dicha casa, muebles y todo cuanto perteneciera a dichos Sres., cuyo pormenor se detalla en el presente, como sigue.

de todos colores, hilo de carretel, de croché, de ovillos, cintas de terciopelo, hilos de seda, enagua de hilo y algodón, adornos para Señoras de diferentes gustos, churrias de guitarra, botones de chapeles de guarniciones, fajas de seda y terciopelo, paños para colgar, duras, sombreros de pelo, de terciopelo, de felpa y de seda para hombres etc. etc.

Añueca.
Yerba misionera, y paraguay, tabaco negro superior en rollos, el colorado, cigarras de Amburgo y del Paraguay, arroz, farfala, vino carlos, botones, fructos, bayas, yerba, ajonjolí, coque, guinea en cajones y damajuanas, caña azucilar y fuerte, vino seco y dulce, en cuartillos, azúcar refinada, al de Peribambuco, blanca y terciopelo, dulces de Almond en tiras de lata, chichol frescos y algunos artículos de ferreteria, canastos de paja etc. etc.

Utensilios.
Una caja camera con colchones, colcha y cortinas, 2 maquinas de hierro, 1 un ropero, 1 armario, 1 escritorio, y carpentera, 1 decena platos de china, 1 id de esterilla, 1 id de brazo, 1 id de amaca, 1 alabastro, 1 alombrado y esteras, varios objetos de loza y cristales para mesa, un hermoso Piano, y algunas obras de jurisprudencia, historia y novelas de los autores mas modernos, varios objetos de ceramica y otras cosas etc. etc.

CONDICIONES.
Los muebles y demas articulos de que se compone el contenido, los artículos del negocio hasta 50 pesos al contado, de 51 a 150 a 30 dias, de 151 hasta 300 a 60 dias y de 301 adelante a 90 dias.

En uno de esos dias, en la misma casa se procederá al remate de la casa de D. Celestino Fernandez y sus anexos, por cuenta del concurso de acreedores, leizada en cinco mil y mas pesos que se rematará a la mejor postura: se previene a los interesados que quieren hacer posturas, que en el Escritorio del remate deseen los detalles de dicha casa y terreno. Las condiciones de la venta de dicha casa, son tercera parte al contado, otra tercera a dos meses y otra tercera a tres meses, siendo de cuenta del comprador gastos de insinuancia y alcabala.

Paraná Diciembre 4 de 1859.

INTERESANTE.

Se vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "Hacienda de Malambo" sobre el Mocoroti y cuya estension segun el mapa es como de siete leguas.

¡OJO OJO!
En la calle Industria casa de D. Gabriel Gonzalez núm. 9 se vende veneno infalible para las hormigas y ratones, el que quiera comprar ocurra a la misma casa encontrará con quien tratar.

JUZGADO DE COMERCIO.

Reunidos en la presencia del Juez de Comercio D. Miguel Barcos, los acreedores en mayoría del fallido D. Ramon Fernandez que se ha presentado haciendo lo competente como de bienes acriollon nombrar y en efecto nombraron por síndico de dicho Concurso a D. Domingo Balu, gero quien ha aceptado en forma dicho cargo. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

José Strucchi.

TALLER DE PLATERIA JOYERIA.

En la calle "Industria" núm. 91 al lado de la casa del Sr. General Francia, se ha abierto un nuevo Taller de Plateria y Joyeria agusto nombrado.

El infrascripto se hace cargo de toda clase de obras de plata y oro, con piedras finas y ordinarias, con gravados o sinetados segun el gusto del marchante. Se montan al hilo diamantes, brillantes y toda clase de piedras, tanto en plata como en oro, prometiendo al mismo tiempo el mayor esmero y mas exacto cumplimiento en los trabajos que se le presenten, como así mismo los hará a los precios mas módicos.

José Strucchi.

AVISO.

Se vende en el Diamante la casa Quinta del Sr. D. Pedro Serrano. Tiene comodidad para familia. La Quinta ocupa un terreno de dos cuadras de frente, y tres y media de fondo; toda ella poblada de árboles frutales de varias familias, y en estado alhajado de promover utilidad. Tiene pozo de valde, y depósito paraiego.

Noviembre 23 de 1859.

AVISO AL COMERCIO.

Se halla desocupada la muy acreditada esquina en calle Urquiza y General Ramirez, por no poderla atender su dueño, la persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovecharse de la ocasion que se alquilará a un precio moderado advirtiéndole que tiene armario, mostrador, y de mas utiles para el despacho. Tambien en la misma casa se alquilan piezas arrendadas y sin muebles.

El que interese por ella puede verse con D. Pedro Guindon, calle General Ramirez núm. 46.

PELUQUERIA DE PARIS.

El dueño de la Peluqueria de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público que ha trasladado su Salon de Peluqueria a la Plaza 1.º de Mayo, en la misma acera de la casa de Gobierno.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18, y 26 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las salidas y llegadas de los Correos.

Destino	Salida
Buenos Aires	Viernes
Montevideo	Viernes
Rosario	Viernes
Corrientes	Viernes
Santa Fé	Viernes
Buenos Aires	Viernes
Rosario	Viernes
Corrientes	Viernes
Santa Fé	Viernes

ALMANAQUE SEMANAL.

DE LA SEMANA. DICIEMBRE 31 DIAS

Salida del Sol	Estrada
Dia 1.º - 4 hs. 55 ms.	7 hs. 5 ms.
8 - 4 hs. 53 ms.	7 hs. 7 ms.
15 - 4 hs. 51 ms.	7 hs. 9 ms.
23 - 5 hs. 50 ms.	7 hs. 10 ms.

LUNACIONES.
Din 1.º creciente a las 9 y 40 ms. de la mañana.
Dia 5 luna llena a las 12 24 ms. de la noche.
Dia 16 meng. a las 6 y 38 m. de la tarde.
Dia 23 luna nueva a las 2 y 26 ms. de la mañ.

- 1.º Jueves santa Natalia virgen.
- 2.º Viernes santa Biviana virgen y mártir.
- 3.º Sábado san Francisco Javier.
- 4.º Domingo 2.º de advento, s. Bárbara v. y m.
- 5.º Lunes san Sabas abad.
- 6.º Martes san Nicolas de Bari obispo.
- 7.º Miércoles san Ambrosio.
- 8.º Jueves 1.º Purísima Concepcion.
- 9.º Viernes santa Leoncía virgen.
- 10.º Sábado Nuestra Señora de Loreto.
- 11.º Domingo 3.º de adv. s. Daniel y s. Dám. o.
- 12.º Lunes san Donato y compañeros mártires.
- 13.º Martes santa Lucia virgen y mártir.
- 14.º Miércoles san Nicolas obispo tiempo.
- 15.º Jueves Esau uiebo obispo.
- 16.º Viernes san Valentin mártir tempora

CONSIDERACIONES

SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA

DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

FOR FEDERICO GONZALEZ

Segunda Edición corregida y aumentada.

Traducción de L. V. M.

Acaba de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla a venta en la Libreria Nacional y en el despacho de esta imprenta.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Libreria Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figuras de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará a los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPAÑEROS DE JEHU.

Rica edición en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 600 páginas y adornada con láminas tiradas a piate.

PARTE POLITICA.—24 números al año.

NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 16 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE "8 DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el cuidado posible y a precios sumamente equitativos. En el almecen de muebles se hallan de varios años—sofas elásticos con asiento de damasco y erin, sillones idem, sillones idem, y de madera norteamericana de distintos gustos, marquises de caoba, de fierro, de pino, &c. y para niños muy elegantes, cómodas con rizo tocador, lavatorios, placenteras de varios gustos, marcos para cuadros, contras doradas, mesas, escritorios, &c. &c. Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecen al ramo de carpinteria.

De toda obra de tipografía se encargan el mismo establecimiento, como así mismo de pintar empapelar y poner el ojo suizo. Las computadoras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y a precios módicos.

CARLOS CASTAÑO.

Imprenta de "El Nacional Argentino"